

**Palabras pronunciadas durante
el acto conmemorativo del
Octogésimo Primer Aniversario
de la fundación de la Escuela
Superior de Guerra por el Mayor
General (r) Jaime Durán Pombo,
exdirector del Instituto**

Es una honrosa distinción que se valora y agradece en todo lo que ella significa la que el señor Mayor General Ramón Emilio Gil Bermúdez, actual Director de la Escuela Superior de Guerra, le ha concedido a este "viejo soldado" al invitarle a ocupar hoy, -precisamente hoy- esta tribuna.

Nos hemos reunido esta mañana, bajo los pliegues sacrosantos del Tricolor Patrio, y a los sonos marciales de Himno Nacional, alrededor del busto del General Rafael Reyes, en acto solemnísimo, que preside el señor General Botero Restrepo, Ministro de Defensa Nacional, para conmemorar el Aniversario de la fundación de la Escuela Superior de Guerra, el más importante y esencial centro de alta docencia castrense con que cuenta nuestra Nación, además así reconocido entre las organizaciones similares de nuestro ámbito internacional.

Mis palabras plenas de sincera gratitud, son el producto de los recuerdos y remembranzas de toda una vida, ellas no son nada distintas a las "Reflexiones de un viejo soldado" quien, hace varios lustros, durante más de treinta años prestó servicio "bajo banderas" como antaño se decía. Ese pretérito permite afirmar, plenamente convencido de ello, que los vínculos de diverso orden que se van formando en las filas de las Fuerzas Armadas entre sus integrantes, desde cuando se ingresa a ellas en plena juventud, se acrecientan en la edad madura para establecer nexos con la institución y con sus componentes que se robustecen y se consolidan con el transcurso de la vida. La carrera de las armas, esto es la profesión

militar, crea entre quienes están unidos por el mismo juramento e idénticos deberes patrios, lazos tan estrechos que no es exagerado afirmar que son tan fuertes como los que establecen los vínculos consanguíneos. Esa circunstancia impone, primordialmente a quienes ya han recorrido casi todo el trayecto de su vida, expresar con la absoluta sinceridad, producto de su propia experiencia, su propio sentir.

Aceptado lo anterior los "viejos soldados" por nuestra doble condición de ciudadanos y de antiguos combatientes, tenemos que reconocer que en los días que vive nuestra patria, que es la patria de nuestros hijos y de quienes fueron nuestros subalternos en los días de servicio en filas, son los más tétricos y sombríos que registran nuestra historia como nación independiente. Nunca antes, como ahora, ha sido tan colosal y formidable la responsabilidad del mando militar, en sus distintos escalones y estamentos, como lo es al presente. Doctrinas foráneas se han divulgado para destruir nuestras instituciones democráticas y así brindar nuestro territorio, con su magnífica y excepcional posición geográfica, a potencias extracontinentales que con el propósito de apoderarse de la mente humana entre ellos la de nuestros connacionales, presentan una compleja teoría sobre la dictadura del proletariado que al presente sus propios militantes tratan de impugnar. Sin embargo, no está por demás anotar que ese sistema político se ha utilizado para imponer oprobiosos y tétricos mandos unipersonales, apoyados en la fuerza a órdenes inescrutables de quien se ha apoderado del poder político. En nuestra América impera, hace más de treinta años en una de las más bellas islas del Caribe y allí se sostiene incommovible ante los aires de libertad que conmueven en centro Europa.

Una dictadura de ese estilo es la que se ha querido implantar en Colombia. Nuestras Fuerzas Armadas han apoyado al Gobierno legítimo y han mantenido las instituciones democráticas que heredamos de nuestros mayores. Por ese motivo se le increpa con fútiles y baladís argumentos. Es parte de la "guerra psicológica" con que pretenden destruirlas. Esta situación tan delicada se ha agravado con el incre-

mento internacional del consumo de los productos de la coca, planta originaria de los Andes tropicales, que ha alcanzado precios exorbitantes en los mercados clandestinos especialmente de los Estados Unidos de Norteamérica. Su consumo aumenta día a día y su precio sube con la misma rapidez. Mientras esa demanda no se reduzca seguirá presentándose un aliciente extraordinario para la explotación fraudulenta de un negocio ilícito que produce tan pingüez ganancias. La subversión y el narcotráfico se han aliado, y pese a sus objetivos disímiles han podido entenderse y acoplarse. Esa es la triste realidad de la hora que vivimos.

Por lo anterior debemos decir al personal actualmente en servicio en las Fuerzas Armadas, a ellos, quienes están en servicio activo, a sus esposas y a sus hijos, a sus padres y hermanos, en fin a sus allegados todos, nuestro agradecimiento por los esfuerzos y sacrificios que ofrecen todos los días por la patria, para conservar como hasta el presente lo han conseguido, las instituciones republicanas y mantener la vigencia de la ley.

Quienes hoy se encuentran en las filas del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional han evitado que esta patria nuestra se aparte de su destino de libertad republicana con el cual nació a la vida independiente. La sociedad en general, se preocupa por el porvenir, más parece indiferente y en cierta forma apática a la contienda en que están empeñadas las Fuerzas Armadas de la Nación contra un sutil adversario. Es esta una actitud que puede compararse con la de quienes asisten a una tribuna deportiva para presenciar el evento de equipos rivales. Aplauden, gritan, se emocionan, más al salir del estadio nada les perturba: la lid deportiva no afecta en nada su vida cotidiana. Las Fuerzas Militares y las Fuerzas de Policía parecen aisladas por la indiferencia nacional. La "Guerra Irregular", la "Guerra Revolucionaria" es la guerra de nuestros días; es un enfrentamiento cruel y despiadado. La subversión y su aliado el narcotráfico están utilizando el terrorismo. Las fuerzas del orden, sometidas a la ley, no pueden recurrir a esta clase de procedimientos. El hecho real y efectivo es que las

Fuerzas Armadas han logrado mantener la fe en Colombia. Esa fe se acrecienta y afianza cuando echamos una mirada retrospectiva a la Escuela Superior de Guerra, rectora del pensamiento de alta conducción operativa y en donde desde hace varias décadas se vienen estudiando los graves problemas de la defensa nacional y el mantenimiento de las instituciones republicanas.

Hoy, precisamente hoy, hace ochenta y un años, se dictó en esta Escuela Superior de Guerra, la primera lección. Se inició ese día la cátedra del más acrisolado patriotismo. Desde entonces se estudian los antecedentes de distinto orden, positivos los más, algunos otros negativos, que han servido para resaltar los aciertos y evitar los errores del pasado y dar una sólida base a esas lecciones que desde entonces hasta hoy, con muy breves interrupciones, se han estado dictando.

Desde ese 8 de mayo de 1909 se han adelantado en esta Escuela muy serias investigaciones sobre los arduos problemas de la defensa nacional, la cual es -innecesario decirlo- además de atender a la conservación del territorio, los mares y los cielos de la patria, debe también primordialmente mantener y consolidar las instituciones patrias. Así lo ordena la Constitución Nacional y ello significa que las Fuerzas Armadas están a órdenes de las autoridades legítimas de la Nación, las que el pueblo elige libremente para que rijan sus destinos. Las actuaciones y mandatos de la mencionada autoridad están también reguladas por la ley.

Así se mantiene, conserva y se mejora, a fin de legarlo a las generaciones venturas, las instituciones republicanas, democráticas y de elecciones libres que han regido los destinos patrios y han regulado nuestra vida social desde aquellos días gloriosos en que nuestros antepasados consiguieron, con sublimes y heroicos sacrificios, la emancipación política de la patria. Establecieron desde entonces un régimen político de libertad republicana, el cual legaron a las generaciones subsiguientes, las cuales al recibirlo adquirieron de hecho la obligación de

acrecentar los logros y propósitos hasta entonces alcanzados por sus progenitores; así, mejorados, los transmitieron a sus descendientes hasta lograr, hasta donde ello es posible, la perfección en las instituciones y realizaciones de los humanos. Es una labor de constante perfeccionamiento que pasa de una a otra generación y posiblemente nunca concluye. Siempre es posible una patria mejor.

Debo aclarar que la anterior reflexión; es singularmente válida y exacta precisamente por referirse a una nación como la nuestra que se halla dentro de un proceso de crecimiento que algunos califican como subdesarrollo. Sí, Colombia, nuestra patria, pese a las aparentes contradicciones de su propia historia y quizás por ella misma, ha mantenido y ha conservado, en medio de gravísimas vicisitudes, el valioso legado de libertad que heredamos de nuestros mayores. Los arduos días que vivimos al presente; y, -hablar de ello delante de los oficiales de las Fuerzas Armadas en servicio activo- es un atrevimiento, por cuanto son ellos quienes han experimentado esa tremenda realidad en su más arduo dramatismo -nos permite formular una pregunta-. ¿Cuál habría sido la suerte de Colombia, si no hubiese contado, en la presente emergencia, con el acrisolado patriotismo de las Fuerzas Armadas de la República? Me refiero no solamente a la Institución Castrense como tal, sino al comportamiento individual de sus integrantes, de las distintas fuerzas y de todos los grados, que han mantenido nuestras instituciones hasta el presente. Cuántos sacrificios, cuánta resignación, penas y congojas se han acumulado en el alma de los integrantes de las Fuerzas Armadas y de sus familiares en estos últimos años. Y entre ellos debemos incluir también a sinnúmero de servidores civiles que laboran en las instituciones militares y rinden cuota de sacrificios en forma por demás abnegada.

Repito. El 8 de mayo de 1909, inició esta Escuela sus labores académicas bajo la dirección de la Misión Militar Chilena. Estos oficiales chilenos merecen nuestra perenne gratitud entre ellos el señor Mayor Pedro Charpin rival, Coronel honorario del Ejército

de Colombia y primer Director de la Escuela Superior de Guerra. La fundación de la Escuela fue un acontecimiento de singular trascendencia en los anales de las Fuerzas Armadas de Colombia y por lo tanto en los fastos patrios.

Quiero presentar una somera enunciación de los acontecimientos que vivía nuestra patria en los días en que se realizó la conocida como "Reforma Militar de 1907" y comparar las angustias de antaño con las perturbaciones del presente. Colombia en esos primeros años de este siglo experimentó horas de angustia y dolor. Se inició la presente centuria con una prolongada contienda civil que se ha denominado "Guerra de los Mil Días". Un extraño golpe de estado, cuasilegalizado por cuanto el vicepresidente de la República depuso al presidente titular e impuso un cambio del mandatario que no puso fin al conflicto, como se había creído, por el contrario lo prolongó y lo hizo más rudo y cruel. Por fin se hizo la paz.

En medio de la ruina y desolación de los campos, la pobreza de ciudades y villas, el duelo de las gentes por parientes y amigos caídos; Colombia vio cercenado su territorio y tuvo que sufrir la afrenta vil y alevosa del garrote de Teodoro Roosevelt. Fue una consecuencia inmediata de la intervención de los Estados Unidos en Cuba, que produjo la guerra hispano-estadounidense, que arrancó a España: Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, sus últimas posesiones en América y las Filipinas. Se estableció la Enmienda Platt en Cuba y se pronunció el "I Took Panamá".

En esta hora triste y menguada, Colombia meditó, se recogió en sí misma, recapacitó sobre su pasado y su porvenir. Surgió así la candidatura del General Rafael Reyes, quien había estado ausente del país y en cierto modo no estaba comprometido con tanto infortunio. En ese amanecer luctuoso del presente siglo se buscó la patria con que soñara un día, don Antonio Nariño cuando tradujo los "Derechos del Hombre y del Ciudadano", don Camilo Torres cuando redactó el "Memorial de Agravios" la del General de División Francisco de Paula Santander a quien hoy,

es oportuno, evocar, por cuanto el pasado domingo se conmemoró el sesquicentenario de su muerte y se inició un período de dos años que culmina el 2 de abril de 1992, bicentenario de su nacimiento que dedicaremos a honrar a uno de los grandes forjadores de nuestras instituciones patrias. El Hombre de las Leyes como le denominó el Libertador Bolívar.

Francisco de Paula Santander personaliza al heroico soldado de la Independencia, el invaluable auxiliar de Bolívar, en el entrenamiento y organización logística de las tropas combatientes, intérprete admirable y ejecutor de la concepción estratégica de Bolívar que culminó en Boyacá. Después del triunfo, director insuperable de la acción política que se adelantó para explotar el éxito y consolidar la victoria. Carabobo, Pichincha y Ayacucho así lo acreditan. Eso y mucho más fue Santander. Después de Boyacá la patria se mostró a la faz del mundo libre, digna y solemne en el Congreso de Cúcuta. Fue entonces cuando dijo: "Si las armas nos dieron la independencia, las leyes nos darán la libertad".

Al comenzar este siglo, los conductores políticos de Colombia decidieron reencontrar esa palabra de Nariño, Caldas, Santander, de Bolívar, Girardot, Ricaurte, Córdova, Padilla y tantos más. Fue entonces en 1904 cuando en una reñida contienda electoral por cuanto había dos candidatos a la Presidencia de la República fue elegido el General Reyes quien se encontraba ausente del país. Simultáneamente una gran mayoría, eligió como Vicepresidente al General Ramón González Valencia. El 7 de agosto de 1904, ante el Congreso Nacional se posesionó el General Rafael Reyes. Su período presidencial acorde con la norma constitucional duraría 6 años. Anota uno de los biógrafos de Reyes, don José María Cordovez Moure, que cuando este asumió la jefatura del Estado lo hizo no en representación de un partido político sino a nombre del pueblo colombiano. Integró su gabinete con prestantes figuras de los dos partidos políticos tradicionales. Su espíritu conciliador se hizo presente, más a pesar de ello al terminar el año de 1904 había una serie de enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Poder Legislativo. Los

opositores del Gobierno —y ello es censurable— fueron confinados en apartadas regiones del país. Al comenzar el año de 1905 fue clausurado el Congreso y el presidente convocó la Asamblea Nacional Constituyente. Importantes reformas fueron aprobadas. Se le dio representación al Partido Liberal. El período presidencial se prolongó a diez años; Reyes por lo tanto gobernaría hasta 1914. Se había perturbado gravemente el espíritu y el sentido de la Constitución. En las esferas políticas se hizo palpable el descontento. Se conspiraba contra el jefe del Estado. El 10 de febrero de 1906 se ejecutó el atentado del cual salió ileso el General Reyes y una de sus hijas. El 6 de marzo siguiente fueron fusilados en Barro Colorado, el sitio del atentado, los tres sujetos que habían intentado asesinar al primer mandatario. La agitación política seguía creciendo; grupos juveniles pedían la apertura del Congreso. La agitación se acrecentaba día tras día. El 13 de marzo de 1909 se presentaron graves disturbios en Bogotá, un joven estudiante Enrique Olaya Herrera en vibrante oración pidió la restauración del régimen democrático, que terminara el quinquenio, como se había denominado el sistema de Gobierno no implantado por el General Reyes.

En el campo de las actividades militares debe registrarse que en 1907 al iniciarse la reforma militar y contratarse los servicios de la Misión Militar Chilena se habían creado la Escuela Militar de Cadetes, en Bogotá, la Escuela Naval en Cartagena y la Batería Modelo de Artillería. Reyes se propuso hacer del Ejército una Institución eminentemente nacional apartada de las contiendas políticas. Cuando en mayo de 1909 se presentaron los disturbios en Bogotá, el General Reyes decidió presentar renuncia de la Presidencia de la República la cual no fue aceptada. Fue entonces cuando optó por ausentarse de Colombia, pero antes de ello quiso concluir la reforma militar; el 1º de mayo de 1909 dictó el decreto orgánico de la Escuela Superior de Guerra; una semana después el 8 del mismo mes se iniciaba el primer curso de aplicación. Para la Escuela recién creada no se había condicionado todavía un edificio apropiado en Bogotá, inició sus actividades en el alojamiento

de la Escuela Militar de Cadetes. (Ese edificio existe actualmente, está ubicado en la esquina noroccidental del cruce de la calle 7a. con la carrera 8a.; allí funciona el Museo Nacional de Artesanías).

Rafael Reyes fue un hombre de acción, dinámico, de acrisolado patriotismo y gran estadista que captó exactamente en los hechos del 13 de marzo que su popularidad declinaba y decidió poner fin al "quinquenio" para salvar su obra de Gobierno y consolidar la paz lograda después de cruenta guerra civil y levantar, al mismo tiempo, la moral nacional perturbada por el atropello y la perfidia de Teodoro Roosevelt. Los últimos días de "quinquenio" señalan cómo Reyes buscó retornar al sistema democrático, representativo y republicano que ha tutelado la marcha de nuestra Nación durante su vida independiente. El convocar a elecciones, reunir el Congreso y completar la reforma militar, así lo señalan con mediana claridad. Rafael Reyes entendió lo útil y necesario que era apartar la fuerza pública de las contiendas partidistas y en ese sentido se dio un paso trascendental que además estaba expresado en viejos anhelos nacionales. Supo este ilustre mandatario auscultar el sentir militar, donde se manifiestan las virtudes castrenses sustentadas en el honor, el deber, el decoro y la dignidad al servicio de la patria y sus instituciones. Reyes estimuló esas condiciones, apartó a las Fuerzas Militares de enfrentamientos partidistas y les brindó el aliciente de una sólida preparación profesional.

El General Ramón González Valencia a quienes sus contemporáneos llaman el Bayardo colombiano esto es el Caballero sin miedo y sin tacha fue un decidido defensor del régimen constitucional, por lo tanto se presentó un leal enfrentamiento entre él y el Presidente Reyes; por estos motivos al ausentarse de Colombia el General Reyes, González Valencia se negó a asumir la vicepresidencia de la República a la cual había renunciado; pese a las insinuaciones que en ese sentido le hizo el General Reyes en su entrevista de Gamarra. El Congreso Nacional que el General Reyes convocó antes de su "Abandono", eligió a González Valencia para que en su calidad de

vicepresidente de la República asumiera la dirección del Estado durante el tiempo que faltaba para completar el período presidencial de seis años.

Estaba el General González Valencia al frente del Poder Ejecutivo el 8 de mayo de 1910, un año después de esa primera lección dictada en la Escuela Superior de Guerra, hace hoy ochenta años. El Presidente de la República y el Ministro de Guerra doctor José Medina Calderón, en solemne ceremonia inauguró oficialmente la Escuela de Guerra, que, como queda dicho venía funcionando desde el año anterior. Ese día comenzó el primer curso de Estado Mayor el cual contó con 21 oficiales alumnos. El año 1909 se ha considerado como el de la fundación de la Escuela, más no puede dejar de recordarse la significativa ceremonia del Presidente González Valencia que inauguró los estudios de Estado Mayor propiamente dichos. Este hecho marca la voluntad del mandatario de no apartarse de la obra prodigiosa concebida por su antecesor en el campo de la reorganización militar. Los oficiales alumnos de esos primeros cursos entendieron y entendieron bien, que su deber de colombianos y soldados, pese a charreteras y presillas conseguidas durante "La Guerra de los Mil Días", era someterse a los métodos y disciplinas escolares que establecían las disposiciones recién dictadas que no dejaban de ser novedosas. Al profesional militar se le imponía ahora una sagrada obligación, un deber, apartarse voluntariamente mientras estuviese en servicio activo, de participar en cuestiones partidistas. Además debía prepararse durante las distintas etapas de su carrera y de su vida para mejorar sus capacidades en los variados campos de su actividad a fin de asumir, en las mejores condiciones posibles, la responsabilidad del deber militar en los distintos escalones de la organización castrense. Así dentro del panorama nacional se completaba el ciclo de la preparación militar que se iniciaba muy joven en la Escuela Militar de Cadetes o en la Escuela Naval de Cartagena. Leyes, decretos, reglamentos y disposiciones varias emitidas durante el Gobierno de Rafael Reyes dentro de ese impor-

tantísimo campo de acción gubernamental, se conocieron como la "Reforma Militar". Las crónicas han guardado este nombre, esa importante obra aún está vigente. Así lo registra la historia.

En esta Escuela se ha venido formando desde los días del General Reyes hasta hoy el alma del soldado, el marinero y el aeronauta. En la fuerza moral de la Institución y en el profundo respeto a la ley que practican los hombres en armas, está la salvación de la patria. Hay que luchar en la certeza de que la ciudadanía rodeará a sus soldados para reunidos obtener la victoria. No debemos olvidar que nuestra patria además de ser uno de los soportes del istmo centroamericano, es la puerta de entrada de América del Sur. Nuestra lucha es por Colombia pero lo es también por el continente de la libertad donde nacieron George Washington, José de San Martín, José Gervasio de Artigas, Bernardo O'Higgins, Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y el Libertador de cinco Repúblicas y Padre de la Patria Simón Bolívar.

Os ha tocado, señores oficiales, la más dura responsabilidad de nuestra agitada historia. La guerra del presente se adelanta con un propósito desmoralizador que encuentra idiotas e inocentes útiles que los auxilian en variados campos de la actividad ciudadana. Aquí en esta Escuela Superior de Guerra se aquilatan vuestros conocimientos y se refuerza vuestra insobornable lealtad a los principios de nuestra nacionalidad. No es fácil la lucha. Señores oficiales. Colombia os necesita. Colombia triunfará.

J.D.P.
